

ROMANOS 14:2-4, DÉBILES Y FUERTES EN LA IGLESIA, PARTE II

INTRODUCCIÓN

La parte introductoria de romanos 14, nos plantea la realidad de las diferencias entre los cristianos verdaderos, la existencia de los débiles y los fuertes en la fe, y comienza a dar los principios para abordar las diferencias en el amor de Cristo. Ya se ha dicho a la mayoría como manifestar el amor hacia la minoría, es decir cómo los fuertes deben recibir a los débiles, pero no para armar contienda respecto a sus opiniones. Ahora le corresponde el turno a los que son débiles o minoría, se les dice cómo actuar respecto a su conciencia y respecto a los demás hermanos que son fuertes. Interesante que en este aspecto de conciencia delante de Dios, Pablo no favorece a ningún grupo en demérito del otro, aunque él se incluye entre los que son fuertes. El principio que se mantiene es el amor cristiano por aquellos por los cuales murió Cristo. Continuemos entonces con este tema de débiles y fuertes en la Iglesia.

I. LOS DÉBILES NO DEBEN CONDENAR A LOS FUERTES

Dice nuestro texto: *“Porque uno cree que se ha de comer de todo; otro, que es débil, come legumbres. El que come, no menosprecie al que no come, y el que no come, no juzgue al que come; porque Dios le ha recibido”*. El verso uno ha manifestado la actitud de los fuertes hacia los débiles en la iglesia, los versos dos al tres nos dan la razón de ello y la actitud de los débiles hacia los fuertes.

A. HAY QUE ENTENDER QUE HAY DIFERENCIAS

Los hermanos que en la Iglesia de Roma eran débiles en la fe y creían que tal vez estaban participando de lo sacrificado a los ídolos al comer carne comercializada en esa ciudad pagana, también debían comprender que otros hermanos no pensaban como ellos, al considerar que absolutamente todas las cosas son del Señor, y que los ídolos nada son. Unos y otros podían alegar razones escriturales para guardar su dieta, y los más escrupulosos, probablemente de la rama judía de la iglesia, debían comprender que los otros también tenían libertad conforme a lo enseñando desde el antiguo pacto, recordemos Sal. 115:3-8, Sal. 24:1. Otra situación vivió Daniel y sus compañeros cuando estuvieron en el palacio del rey de Babilonia durante su “entrenamiento” para servir en dicho gobierno, Dn. 1:8-16. No era obligatorio seguir esta dieta estricta en el caso de la iglesia en Roma, al menos el concilio de Jerusalén no impuso a las iglesias gentiles tal restricción, Hch. 15:20. Alguno podría pensar entonces que guardarse de lo sacrificado a los ídolos implicaría nunca comer carne, pero otros no lo entendían así.

B. CADA UNO EN SU CONCIENCIA ES RESPONSABLE ANTE DIOS

Cada uno en la fe que Dios le ha dado, entiende que todas las cosas le pertenecen a él, y que todo nos lo ha dado Dios para nuestro beneficio. Pero aún podía haber diferencia entre los creyentes que comían de todo, y los que preferían abstenerse de comer carne por motivos de conciencia. No por regla que todo el mundo debía observar, no porque la revelación bíblica así lo demandara. Los que se abstendían de comer carne eran responsables ante Dios de lo que hacían o dejaban de hacer, y debían considerar que de la misma forma sus hermanos en la fe que comían de todo, con una conciencia limpia delante de Dios, también eran responsables ante el Señor. Así que los vegetarianos en la iglesia debían evitar condenar a los que comían carne, no podían condenar a sus hermanos en la fe que comían delante de Dios y para la gloria de Dios, así como ellos se abstendían delante de Dios y para la gloria de Dios. Debían considerar

C. MIS ESCRÚPULOS NO SON BASE PARA JUZGAR A OTROS

Dice el apóstol: *“El que come, no menosprecie al que no come, y el que no come, no juzgue al que come”*. ¿Qué le correspondía hacer entonces a todo aquel que se abstenía de comer carne?, no juzgar al que sí lo hacía. Los que comían carne no eran “hermanos carnales”, eran hermanos verdaderos, que tenían la misma fe en Cristo por la cual eran salvos los que preferían los vegetales solamente. Tal vez si miramos desde la perspectiva del que es débil, es difícil comprender la libertad de los que son fuertes en la fe, y tal vez se dude que dicha libertad sea correcta, pero mientras esta libertad no sea una violación a un mandamiento expreso del Señor al hacer lo que Dios prohíbe o no hacer lo que Dios manda, debo entender que mis escrúpulos no son base para juzgar a los demás. Así que, si de comida se trata, el principio es claro: *“El que come, no menosprecie al que no come, y el que no come, no juzgue al que come”*.

II. NINGUNO PUEDE USURPAR EL LUGAR DE DIOS

En segundo lugar, debemos considerar que ninguno puede usurpar el lugar de Dios para emitir un juicio, una sentencia condenatoria final, tal como se nos enseña por ejemplo en el sermón del monte por parte de nuestro Señor Jesucristo directamente (Mt. 7:1). Pablo insiste a los hermanos entonces que las diferencias dietarias no pueden ser causa para condenar al que no comparte mi estilo de alimentación. Si tomas café (tinto) pero evitas las gaseosas, si prefieres las legumbres y vegetales pero evitas las carnes rojas, el que otros no tomen tus preferencias de alimentación no te hace mejor que ellos, de modo que no puedes juzgarlos, esto es, no puedes usurpar el lugar de Dios.

A. DIOS HA RECIBIDO A CADA HERMANO

Leamos nuevamente versos 3 y 4 de nuestro texto. La razón por la cual no se ha de menospreciar al débil, ni condenar al fuerte, es porque a cada uno le ha recibido Dios. Dios ha mostrado esa amabilidad, esa hospitalidad para recibir para sí mismo a aquel hermano que come de todo, así como al hermano que temerosamente se abstiene de comer carne y prefiere las legumbres. Otra vez, Pablo no está hablando del relativismo de conductas pecaminosas que la gente no considera pecado sino una preferencia natural sin valor moral alguno. Pablo no está enseñando que la verdad es relativa a cada individuo, sino cosas que en sí mismas no son pecaminosas, y que tenemos libertad de observar o no, siempre y cuando no las tomemos como meritorias de algo delante de Dios. Condenar al hermano que no es tan escrupuloso como yo en la forma de comer, no me hace mejor que él, ni me hace más acepto delante de Dios que él, sino que me hace usurpar el lugar que le corresponde solamente a Dios. Solo Dios es el juez de toda la tierra, y solo Jesucristo en su venida juzgará a los vivos y a los muertos (2 Tim. 4:1). ¿Sería posible en esta hermosa iglesia a la que Pablo escribe hubiese tales diferencias?, ¿causaría problemas tales diferencias?, es muy probable, y por tal motivo el apóstol aborda ese tema, evitando que tal diferencia causara división en la iglesia.

B. CADA UNO ESTÁ BAJO EL SEÑORÍO A CRISTO

“¿Tú quién eres, que juzgas al criado ajeno? Para su propio señor está en pie, o cae; pero estará firme, porque poderoso es el Señor para hacerle estar firme”. No podemos ocupar el lugar de Dios para condenar a otros, y debemos comprender que cada uno como creyente, como siervo de Cristo, está efectivamente, bajo el Señorío de Jesucristo. Tu hermano en Cristo no es tu esclavo, es tu consiervo. Tu hermano en Cristo no te pertenece a ti, sino que le pertenece a Cristo, y debe

rendir cuentas a Cristo. Por cierto, las autoridades que gobiernan en cada esfera de la vida deben tener claridad también de esto, que aquellos que están bajo su cuidado no son sus esclavos, no pueden obligar sus conciencias, no pueden usurpar el lugar de Dios. Los ancianos de la iglesia no son Dios y no pueden obligar la conciencia del rebaño que Cristo compró con su sangre, solo pueden mostrar el buen camino con sus acciones y sus palabras. Tienen autoridad de parte de Dios para ejercer disciplina contra el pecado en la iglesia, pero no pueden obligar a nadie a actuar en contra de su conciencia atada a las Escrituras. Pero volviendo al punto de Pablo, una actitud de juicio de parte de los débiles hacia los fuertes, implica usurpar el lugar de Dios que es el único con derecho a juzgar a cada uno de sus siervos. Yo no soy el Señor de mi hermano, Cristo es mi Señor, y Cristo es el Señor de mi hermano. Cada uno tiene que rendir cuentas a su Señor. No soy quién para juzgar al criado ajeno, no soy el jefe de mis compañeros de trabajo, no soy el dueño ni dador de vida de mis hermanos, este lugar es de Cristo solamente.

C. CADA UNO ES SOSTENIDO POR CRISTO

“Para su propio señor está en pie, o cae; pero estará firme, porque poderoso es el Señor para hacerle estar firme”. Mostramos el camino, ayudamos a nuestros hermanos, pero cada uno está en pie o cae para Cristo solamente. Si bien somos parte de un cuerpo, de una comunidad redimida, del pueblo del pacto, también es enseñando que cada uno es responsable delante de Dios mismo, esto lo veremos más adelante en Rom. 14:10. Pablo le dice a los que prefieren legumbres, que no pueden reclamar el ser minoría para condenar a los que son mayoría porque usurpan el lugar de Dios, y porque esos a los que están juzgando sirven al Dios vivo, y tendrán que rendir cuentas a Dios mismo, son siervos de Dios, no siervos de la minoría. La tendencia de nuestra época en otras áreas es diferente, por ejemplo, pasamos del gobierno de las mayorías a la tiranía de las minorías. Pero en la iglesia las cosas son diferentes, las diferencias por cosas que no son en sí pecaminosas, no nos debe llevar a divisiones, ni a tiranías, entendiendo que cada uno es sostenido por Cristo, porque cada uno sirve a Cristo, y cada uno está bajo el poder de Cristo haciendo lo que su Señor le ha mandado. Cada uno en su día a día está sirviendo a su Señor, tanto si come carne o si se abstiene de ello. Poderoso es el Señor para hacerle estar firme, para hacerle estar en pie delante de su Señor cuando él venga en gloria (Lc. 21:36). Así que cada uno es llamado a servir a Dios con esta perspectiva.

CONCLUSIÓN

Si alguno estaba condenando a su hermano porque comía carne que se pensaba era sacrificada a los ídolos, con esta exhortación del apóstol debía entender que no era Dios para juzgar a su hermano, y que tanto al uno como al otro, Dios era quien le sostenía, Dios era quien lo había recibido, Dios era quien le había puesto en el cuerpo. ¿Será que en nuestros días la comida hace diferencia entre los creyentes?, ¿será que por lo que comemos o no, nos condenamos o menospreciamos entre nosotros?. ¿Habrán otras cosas que a la luz de las escrituras no son pecaminosas en sí mismas, pero que son motivo de división entre nosotros?, ¿qué camino estamos siguiendo?, ¿qué papel estamos ocupando?, ¿nos creemos los dueños de la conciencia de los hermanos?, ¿menospreciamos o juzgamos?. Nuestra conciencia está atada a Dios solamente, a su Palabra eterna, no a tradiciones o mandamientos de hombres. Debemos entonces estar atentos a la enseñanza de las Escrituras como nuestra norma de fe y conducta para no menospreciar ni condenar a nuestros hermanos. Debemos estar atentos a la enseñanza escritural para mantener y defender nuestra libertad en Cristo, amándonos en verdad como miembros de su cuerpo. Oremos.